

Cuenca, marzo 19 del 2009

Sra.  
Elizabeth Ávila Cartagena, PRESIDENTE  
**HERNAN ALVEAR CIA.LTDA**  
Ciudad.

De mi consideración:

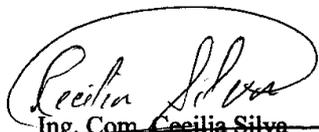
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la empresa que usted preside y una vez terminado el ejercicio económico por el periodo comprendido entre Enero 01 A Diciembre 31 de 2008, me permito informar a usted y por su intermedio a los señores accionistas lo siguiente:

Se han revisado tanto el Estado General y EL Estado de Perdidas y Ganancias, así como sus respectivos auxiliares, los mismos que han sido elaborados bajo os Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, siendo su contenido el verdadero y fiel reflejo de la situación económico de la empresa .

La administración a cumplido con las Normas Legales y estatutarias la información contable se encuentra correctamente elaborada y conservada.

Por no encontrar observación alguna, recomiendo que dichos documentos sean aprobados.

Muy atentamente.

  
Ing. Com Cecilia Silva  
**COMISARIO PRINCIPAL**